



**TOGETHER**  
*for a sustainable future*

## OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50<sup>th</sup> anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



**TOGETHER**  
*for a sustainable future*

## DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

## FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

## CONTACT

Please contact [publications@unido.org](mailto:publications@unido.org) for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at [www.unido.org](http://www.unido.org)

20624-S

Distr. LIMITADA

ITPD.4 (SPEC.)  
5 de mayo de 1994

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL**

---

Reunión de Expertos sobre tecnología e iniciativas  
de cooperación en materia de programas  
informáticos en América Latina  
Curitiba (Brasil), 6 a 10 de diciembre de 1993

**INFORME\***

---

\* El presente documento es traducción de un texto que no ha pasado por los servicios de edición.

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCION .....	1-9	3
I. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CONVENIDAS .....		5
- Establecimiento de una Asociación regional de proveedores de servicios de "programas informáticos" .....	10-13	5
- Derechos de la propiedad intelectual .....	14-16	6
- Barreras y limitaciones locales, regionales e internacionales .....	17-20	7
- Centros de incubadoras de tecnología y tecnópolis .....	21-24	7
- Normas de gestión y garantía de la calidad .....	25-27	8
- Monitorización de tecnología de los programas informáticos e intercambio de información .....	28-32	9
ANEXOS		
I. Lista de participantes .....		10
II. Lista de documentos distribuidos .....		19
III. Programa definitivo .....		23

## Introducción

1. En la Primera Consulta sobre la Industria Electrónica, celebrada en Malta del 6 al 10 de noviembre de 1989, se reconoció que la industria electrónica en general, y la de los programas informáticos ("software") en particular, habían producido cambios enormes en la reestructuración industrial, en la generación de empleo y en los sistemas de fabricación. Teniendo en cuenta el movimiento mundial hacia una creciente penetración de la electrónica en todos los sectores de la economía, y el rápido crecimiento de la demanda de programas informáticos especializados y de servicios conexos, así como las mayores perspectivas de exportación de esta tecnología, la necesidad de proporcionar a los países en desarrollo mecanismos de apoyo nacionales e internacionales fue considerada un aspecto en el que la ONUDI podría desempeñar un papel clave.

2. A tal fin, la ONUDI empezó a organizar una serie de reuniones de expertos sobre aspectos muy concretos del sector de la electrónica. Se consideró que en la industria de los programas informáticos los empresarios locales podrían desempeñar un papel importante para satisfacer la demanda de productos y servicios de "software" en sus propios países y en los países de sus respectivas regiones. También se estimó que esta industria tenía muchas posibilidades de generar capital extranjero al atender las necesidades de otros mercados internacionales.

3. Esta Reunión de Expertos fue organizada por la ONUDI en colaboración con el SELA (Sistema Económico Latinoamericano) y la RITLA (Red de Información Tecnológica Latinoamericana). También proporcionaron insumos financieros y técnicos la COLCYT (Comisión Latinoamericana de Ciencia y Tecnología) y el ICST (Centro Internacional de Tecnología de Programas de Informática), en Curitiba (Brasil).

4. El principal objetivo de la Reunión era examinar las tendencias regionales e internacionales de la tecnología de programas informáticos y proponer iniciativas de cooperación en la región de América Latina y el Caribe. En particular, la Reunión:

- i) examinó la demanda y la oferta de programas informáticos y servicios conexos para los mercados locales y de exportación de la región de América Latina y el Caribe, a la luz de las tendencias mundiales de los programas informáticos;
- ii) subrayó la necesidad de aplicar normas de gestión y garantía de la calidad a la industria de los programas informáticos, especialmente en las operaciones con el mercado de exportación;
- iii) sugirió mecanismos que permitieran controlar eficazmente las tecnologías de programas informáticos y difundir la información a los creadores de dichos programas y a los proveedores de servicios conexos;
- iv) estimuló el establecimiento de centros de incubadoras de tecnología como medio de promover empresas nuevas e innovadoras, con especial hincapié en las industrias de los programas informáticos;
- v) hizo hincapié en la necesidad de establecer asociaciones de creadores de programas informáticos a los niveles nacional y regional, como medio de promover negociaciones con proveedores y distribuidores extranjeros de dichos programas;
- vi) propuso modalidades eficaces de cooperación -bilateral, regional e internacional- en la industria electrónica en general y en la industria de los programas informáticos en particular.

5. A la Reunión asistieron unos 40 expertos regionales e internacionales de 15 países. En el anexo I figuran los nombres de tales expertos. El anexo II contiene la lista de documentos distribuidos en la Reunión.

6. La sesión de apertura de la Reunión estuvo presidida por el Sr. Kival Chaves Weber, en su calidad de Director Ejecutivo del ICST, quien también es Director-Presidente de Polo de Software de Curitiba S.A. El Vicerrector de la Universidad Católica de Paraná, Sr. Ramiro Wahrhaftig, pronunció el discurso inaugural. El Sr. Kival Chaves Weber fue elegido Presidente de la Reunión. Fueron designados Relatores el Sr. Atilio Reigada, Director de Promoción de la Asociación Brasileña de Creadores de Programas Informáticos (ASSESPRO), y el Sr. Enrique D'Angelo, Director de Promoción Sectorial de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). En la sesión de apertura también hicieron declaraciones representantes de la ONUDI, ALADI, SELA/RITLA y COLCYT.

7. En su discurso inaugural, el Sr. Wahrhaftig dio a los participantes la bienvenida a la Reunión y a la inauguración de los nuevos servicios de conferencias, amablemente cedidos para la celebración de ese evento. El Sr. Wahrhaftig señaló que la industria de los programas informáticos del Estado de Paraná en general, y de la Ciudad de Curitiba en particular, estaba experimentando un enorme crecimiento. Esto, subrayó, se debía principalmente a la iniciativa de cooperación de los gobiernos municipales, los empresarios locales y las universidades del Estado, que colaboraban, todos ellos, para promover y asegurar el desarrollo de este *importantísimo* sector. Las universidades de los centros de investigación y desarrollo, mediante sus firmes relaciones con las industrias locales, siguieron desempeñando papeles clave en la provisión de medios adecuados de formación para jóvenes empresarios. Debido a estas iniciativas, la Ciudad de Curitiba ha adquirido prestigio internacional como centro de excelencia en la industria de los programas informáticos. El Sr. Wahrhaftig también estimuló a todos los países de la región a que emulasen la experiencia de Curitiba y contribuyeran al crecimiento de su propia industria local. Hablando en nombre de la municipalidad de Curitiba, de la Universidad Católica de Paraná, y en el suyo propio, el Sr. Wahrhaftig se ofreció para proporcionar cualquier asistencia técnica e institucional que fuera necesaria para ayudar a los países de la región a promover y desarrollar más la industria de los programas informáticos de América Latina.

8. Se presentaron las diversas ponencias de los expertos y se celebraron discusiones en sesión plenaria, así como en grupos de trabajo. El programa de la Reunión figura en el anexo III.

9. La Reunión aprobó sus conclusiones y recomendaciones el 15 de diciembre de 1993, e hizo constar en acta su reconocimiento a la Universidad Católica de Paraná, al SELA, a la RITLA, y al ICST, por los excelentes servicios de conferencias proporcionados.

## I. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CONVENIDAS

### Establecimiento de una Asociación regional de proveedores de servicios de "programas informáticos"

10. La Reunión reconoció que la industria de los programas informáticos ("software") de la región de América Latina y el Caribe requeriría una mejor coordinación de sus esfuerzos para mantener un crecimiento continuo y captar un sector del mercado exterior de programas informáticos de consumo y servicios conexos. Los participantes subrayaron que la industria de los programas informáticos era una industria de gran intensidad de conocimientos en rápida evolución y que, sólo mediante una auténtica cooperación, podrían reunirse, difundirse, y ser utilizada por los empresarios locales, la información tecnológica necesaria. A su juicio, las asociaciones nacionales de programas informáticos podrían desempeñar papeles importantes a este respecto proporcionando el marco institucional y mecanismos de apoyo que permitieran canalizar, y a ser posible armonizar, esos esfuerzos. La Reunión también reconoció que, aunque las empresas de la región competían mutuamente por las ventas locales, regionales e internacionales, la demanda de servicios y programas informáticos comerciales indicaría que todos tienen posibilidades de prosperar. Sin embargo, trabajar al unísono sería la mejor forma de propiciar el logro de un prestigio internacional como proveedores de servicios de "programas informáticos".

11. También se reconoció que sólo mediante la promulgación y la constante aplicación de leyes contra la piratería podría asegurarse la defensa de los derechos de propiedad intelectual de los creadores locales de programas informáticos. Esto, volvieron a subrayar los participantes, sólo podría conseguirse mediante los esfuerzos conjuntos concertados de asociaciones locales.

12. La Reunión recomendó, por tanto, el establecimiento de una entidad integrada por asociaciones nacionales de la región dedicadas a servicios de informática y de programas informáticos, cuyo principal objetivo sería coordinar los esfuerzos realizados por la industria de los programas informáticos de América Latina y el Caribe. En particular, esta entidad regional tendría los siguientes objetivos:

a) definir y proporcionar los servicios de coordinación necesarios para desarrollar actividades de promoción regionales encaminadas a fomentar el crecimiento de la industria de los programas informáticos a los niveles nacional y regional;

b) prestar asistencia a los países o subregiones que aún no hayan establecido asociaciones nacionales de programas informáticos para que los establezcan, proporcionándoles a tal fin información y servicios de asesoramiento en forma de conocimientos técnicos especializados. Estos mismos servicios también se prestarían a las actuales asociaciones o entidades de programas informáticos de la región, asegurando con ello que los servicios que se proporcionen a sus miembros sean debidamente concretados y eficientemente mantenidos;

c) aumentar el potencial de comercialización de los proveedores de servicios de programas informáticos de la región, realizando para ello actividades concretas que permitan aumentar la productividad, a los niveles local y regional, y promover la recogida y el intercambio de información sobre tecnología de los programas informáticos y otra información relacionada con esta industria, como, por ejemplo:

- conocimiento y aplicación de leyes nacionales e internacionales contra la piratería;
- desarrollo y difusión de modelos y estrategias de inversión;
- necesidades, preparación y desembolsos presupuestarios;
- estructuras orgánicas;
- necesidades de recursos humanos y de desarrollo;
- objetivos globales;
- objetivos generales inmediatos.

d) colaborar con entidades nacionales para representar y defender los intereses de la región en los foros internacionales.

13. Para la realización de esto, se sugirió que se emprendieran inmediatamente las siguientes actividades:

a) los representantes de entidades nacionales y asociaciones presentes en la Reunión se comprometían a promover, en unión de la ALADI y la ONUDI, esta recomendación y a adoptar las medidas necesarias con objeto de celebrar, para abril de 1994, la primera reunión de presidentes de asociaciones y entidades de programas informáticos. Si no existiera una entidad nacional representante, podría invitarse a asistir a la reunión a presidentes de cámara de industria nacionales. Los representantes del sector privado podrían servir como catalizadores en la promoción de esta iniciativa con sus entidades nacionales;

b) las asociaciones o entidades nacionales deberían pedir que las organizaciones regionales e internacionales proporcionaran apoyo logístico y financiero para el establecimiento de tal entidad y aseguraran su debido funcionamiento durante el primer año, sacando el mejor partido a las experiencias e iniciativas actuales. También se pidió que estas mismas organizaciones contribuyeran con la elaboración inicial de un marco jurídico y de directrices presupuestarias que serían objeto de debate en la citada reunión de presidentes;

c) debían utilizarse al máximo los servicios de informática, las instalaciones de telecomunicación y las redes, a fin de lograr que esta entidad llegara a ser operacional de la manera más eficiente y oportuna y con el máximo de transparencia, independientemente de su ubicación física.

#### Derechos de la propiedad intelectual

14. La Reunión reconoció que las leyes sobre propiedad intelectual satisfacerían un modelo de interés nacional o bienestar social. La tendencia mundial predominante era proteger los programas informáticos mediante leyes sobre propiedad intelectual. Además, era evidente que, en la mayoría de los países, el proceso normativo era más lento que los cambios tecnológicos que se estaban operando, sobre todo en el caso de la tecnología de los programas informáticos. Las ambigüedades e incertidumbres creadas por el intento de aplicar estas leyes eran motivo de gran insatisfacción para productores y consumidores. A los productores por el limitado efecto de estas leyes, y a los consumidores porque la piratería da lugar a un aumento de los costos de los programas informáticos comerciales. Por tanto, reviste importancia crucial la necesidad de contar con leyes que sean claramente definidas, entendidas, reconocidas y respetadas a todos los niveles gubernamentales (nacionales, regionales e internacionales). El mutuo respeto de estas leyes redundará en beneficio del bien común de las personas y de los países, lo que a su vez favorecerá el crecimiento de esta industria.

15. Se comunicó a los participantes que existían diversos estudios sobre este tema preparados por la ONUDI mediante el proyecto financiado por el PNUD -la Red Regional de Microelectrónica en América Latina y el Caribe (REMLAC), así como otros trabajos realizados por diversas instituciones de la región. Los participantes estimaron, en primer lugar, que esos estudios debían distribuirse más ampliamente entre los industriales de la región y, en segundo lugar, que debieran reunirse en una sola publicación con objeto de poderla vender finalmente, -no con fines de lucro, sino sólo para cubrir gastos- a las partes interesadas.

16. Se pidió a la ONUDI, a la ALADI, al SELA, y a la RITLA, que, en colaboración con personal directivo y representantes de la industria de la región, utilizaran estas diversas fuentes de información con objeto de preparar un documento amplio que ayudara a identificar los aspectos críticos y permitiera formular medidas concretas que pudieran adoptarse con miras a:

a) concienciar a la región de la necesidad de promulgar y hacer respetar las leyes sobre propiedad intelectual;

b) normalizar o sincronizar, en estas materias, los procedimientos y criterios legislativos de los países de la Región;

c) facilitar el reconocimiento mutuo a nivel regional de los programas informáticos desarrollados nacionalmente, mediante la aplicación de leyes sobre propiedad intelectual;

d) proporcionar, para personal con facultades decisorias e industriales, una fuente de referencia factual, posiblemente en forma de un banco de datos informatizado, relativo a las leyes sobre propiedad intelectual vigentes en países de la región de América Latina y el Caribe y de otros países no pertenecientes a dicha región.

### Barreras y limitaciones locales, regionales e internacionales

17. La Reunión reconoció que los países de la región se enfrentaban con numerosos obstáculos al tratar de penetrar en los mercados exteriores. Se indicó claramente que la existencia de barreras comerciales no arancelarias constituían un importante obstáculo a la corriente de información tecnológica, así como la importación y exportación de servicios y programas informáticos a países de la región y otras regiones. Otro obstáculo que parece existir, pero que no tiene origen ni fundamento jurídico, es el que puede considerarse como el estigma de la expresión "originario de un país en desarrollo". Los participantes reconocieron que los consumidores de países de la región eran probablemente los mejores promotores de este concepto. Por tanto, muchas empresas de la región de América Latina y el Caribe habían tenido que recurrir al establecimiento de una filial en el país considerado como objetivo o aceptar un socio local, con lo que el producto o servicio adquiría el carácter de "nacional". La Reunión reconoció que, para que las industrias locales pudieran crecer y ser aceptadas como fuentes viables y confiables de proveedores de servicios y programas informáticos comerciales, debían eliminarse las barreras comerciales y promoverse y practicarse el mutuo reconocimiento de competencia.

18. Por tanto, la Reunión pidió a la ALADI y a la ONUDI que documentaran los obstáculos que realmente existieran, analizaran sus contenidos y propusieran las formas de eliminarlos.

19. También se pidió a las entidades y asociaciones nacionales de creadores de programas informáticos de la región de América Latina y el Caribe que promovieran el desarrollo tecnológico, la comercialización y el crecimiento del sector mediante actividades tales como:

a) la celebración anual de concursos anuales para identificar los mejores programas informáticos desarrollados en el país durante el año correspondiente;

b) la elaboración de catálogos de productos nacionales para su distribución a nivel regional e internacional;

c) la organización de seminarios y cursos de capacitación sobre diversos temas para creadores y distribuidores de programas informáticos locales y, cuando proceda, regionales;

d) el intercambio de información y experiencias con otras asociaciones e instituciones de la región.

20. Respecto a la primera actividad arriba mencionada, las asociaciones o entidades nacionales debían facilitar, con la asistencia de la ONUDI, la participación de ganadores de los concursos nacionales en ferias regionales e internacionales, a fin de promover estos productos específicos y asimismo como medio de demostrar el potencial existente en la región.

### Centros de incubadoras de tecnología y tecnópolis

21. La Reunión reconoció que la industria de los programas informáticos de la región se componía principalmente de pequeñas empresas establecidas por jóvenes empresarios. La mayoría de estas empresas se dedica principalmente a ofrecer servicios de consultoría, en forma de programas informáticos adaptados a las necesidades del cliente, a instituciones financieras de sus respectivos países. También se reconoció que la industria de los programas informáticos no era una industria de gran intensidad de capital, sino que se basaba en una mayor utilización de mano de obra y de conocimientos. Una gran mayoría de esas empresas dejaba de existir al cabo de uno o dos años, debido a que no poseían las técnicas empresariales, o éstas eran inadecuadas, que toda empresa necesita una vez transcurridos los años de su puesta en marcha. Los participantes consideraron que, aun cuando la información tecnológica era importante, sólo constituía una forma de conocimiento requerida por los industriales en general. En la industria de los programas informáticos, reviste especial importancia la necesidad de conocimientos especializados de producción, promoción, "empaquetamiento" y comercialización. En la Reunión se subrayó la urgente necesidad de lograr que los futuros empresarios posean un mayor bagaje de conocimientos y técnicas empresariales, a fin de que puedan sostener cualquier forma de desarrollo futuro y que asimismo les prepare mejor para competir a todos los niveles geográficos. Las universidades y los centros de investigación y desarrollo de la región fueron considerados como posibles proveedores de soluciones a este problema mediante el establecimiento de centros de incubadoras de tecnología.

22. Los participantes también convinieron en que, si bien los centros de incubadoras de tecnología incorporados a estas instituciones podían proporcionar excelentes medios de capacitación y desarrollo, los gerentes de incubadoras desempeñaban un papel clave en el logro del debido funcionamiento y del éxito final no sólo de los propios centros sino también de quienes en ellos se graduaban. Por ello, todos los participantes destacaron la importancia de la capacidad

de transmitir, a quienes recibían capacitación en las incubadoras, los conocimientos y técnicas de gestión necesarios. En consecuencia, la Reunión sugirió que los países de la región promovieron y establecieran centros de incubadoras de tecnología, con objeto de que las jóvenes empresas noveles pudieran recibir orientación y asistencia en sus años formativos. Esta actividad también debía incluir un proceso de identificación y debida selección de posibles gerentes de incubadoras y de otras personas de los medios empresariales de la comunidad que se mantuvieran en contacto con los centros de incubadoras.

23. En general, los participantes compartían la creencia de que el mundo estaba en el umbral de una era tecnológicamente avanzada, en la que el rápido crecimiento y la diversidad de las nuevas tecnologías estaban cambiando la forma y la evolución de las sociedades. Además, las nuevas alianzas institucionales estaban alterando la estrategia y las tácticas de desarrollo económico. Ambos conceptos están seguramente muy bien reflejados en el término "tecnópolis", en que "tecno" da idea del énfasis puesto en la tecnología, y "polis" -palabra con que se denominaba a la ciudad -Estado en la antigua Grecia- refleja el equilibrio entre los sectores público y privado. El concepto de la moderna tecnópolis establece interactivamente una conexión entre la comercialización de tecnología y los sectores público y privado, a fin de estimular el desarrollo económico y promover la diversificación de la tecnología.

24. Se pidió por tanto a la ALADI y a la ONUDI que coordinasen y adoptaran las siguientes medidas con otras instituciones internacionales (por ejemplo, la Austin Technology Incubator de Austin, Texas) y programas (por ejemplo, el CRE Columbus):

a) la organización y celebración de una reunión de gerentes de incubadoras de tecnología, y de otros posibles gerentes, con objeto de intercambiar experiencia, promover la cooperación y fomentar la creación y el fortalecimiento de este eficaz mecanismo de desarrollo;

b) la difusión de información y de experiencias adquiridas en materia de incubadoras y el establecimiento de una red especializada de éstas;

c) el apoyo al desarrollo y la ejecución de programas de capacitación para instituciones o empresarios particulares interesados en establecer y promover en la región incubadoras de tecnología. El programa debería incluir como mínimo lo siguiente:

- seminarios sobre "empaquetamiento", comercialización y empresas conjuntas de programas informáticos;
- capacitación de estudiantes y/o capacitación profesional;
- proceso de adaptación a las realidades locales;

d) el desarrollo de un marco para aplicar el concepto de tecnópolis en que se identifiquen y fortalezcan las vinculaciones entre universidades, centros de investigación y desarrollo, pequeñas y grandes empresas de tecnología, gobiernos locales y grupos de apoyo.

#### Normas de gestión y garantía de la calidad

25. A últimos del decenio de 1970, el término "calidad" adquirió rápidamente renovada importancia en los sectores del comercio y la industrial. Muchas son desde entonces las normas nacionales e internacionales que se han desarrollado en el campo de los sistemas de calidad para dichos sectores. Una cosa que los consumidores o compradores tenían muy clara era que el término "normas" no era necesariamente sinónimo de calidad. La inicial publicación de la serie de normas ISO 9000 ha permitido una armonización a escala internacional, y ha apoyado el creciente impacto de la calidad como factor del comercio internacional. Sin embargo, dado el carácter de la industria de los programas informáticos, la Organización Internacional de Normalización (ISO) optó por elaborar directrices (ISO 9000-3) para la aplicación de la ISO 9001 (Sistemas de calidad: Modelo para la garantía de la calidad en el diseño/desarrollo, producción, instalación y mantenibilidad o servicio) destinadas más concretamente al desarrollo, suministro y mantenimiento de programas informáticos.

26. La Reunión reconoció que, con objeto de que los creadores de programas informáticos de la región pudieran exportar con éxito sus productos, debían hacer un esfuerzo concertado para aplicar en sus organizaciones sistemas de calidad eficaces o mejorar los ya existentes. No obstante, es necesario que la serie de normas ISO 9000 se difunda más entre los industriales de los programas informáticos. También es preciso que esas normas se entiendan más claramente y se apliquen en consecuencia. Varios participantes expresaron su preocupación porque esas normas representaban, con

todo, otra forma de "barrera comercial", pues el costo de la certificación de la calidad es relativamente elevado y los beneficios, o las mayores posibilidades de comercialización, no son seguros.

27. A fin de que estas cuestiones pudieran ser abordadas de la manera más eficaz posible, la Reunión pide a la ONUDI que organice y celebre una reunión de expertos internacionales en esta materia, a fin de que los industriales de los programas informáticos de la región de América Latina y el Caribe puedan conocer mejor esas normas y puedan debatirse las posibles repercusiones de su aplicación. Antes de celebrar dicha reunión, la ONUDI debería proporcionar a las asociaciones y entidades nacionales que representen a la industria de los programas informáticos material informativo que pudiera distribuirse después entre sus miembros. Este material debiera comprender documentos técnicos impresos, programas informáticos educativos, medios audiovisuales, etc.

#### Monitorización de tecnología de los programas informáticos e intercambio de información

28. Es de todo punto evidente que con el crecimiento -muy rápido, en términos económicos- de la industria de los programas informáticos, han aumentado las oportunidades de los países en desarrollo que deseen entrar en el mercado internacional. La Reunión reconoció sin embargo que la información es fundamental para promover y fomentar el crecimiento de este importantísimo sector. Dada la naturaleza de la industria de los programas informáticos, se acepta en general que la información tecnológica necesaria para el desarrollo de dichos programas es de gran intensidad de conocimientos, aunque un gran componente de talento artístico o creativo también influirá en el éxito de cualquier producto de "software". La Reunión reconoció plenamente que la información relativa a ese talento no puede documentarse fácilmente, y mucho menos informatizarse. Sin embargo, la información tecnológica sí puede estructurarse, informatizarse y difundirse. Se informó a los participantes sobre la labor ya emprendida por la COLCYT en materia de monitorización de tecnología, y expresaron su interés en que se ampliara el ámbito de esta labor con objeto de que abarcara tecnologías de los programas informáticos.

29. Los países del Caribe, que se consideran parte de la región de América Latina, manifestaron su descontento con respecto al flujo de información dentro de la región. Los participantes de esos países se consideraron marginados, pues los numerosos documentos, publicaciones y estudios emanados de los proyectos o reuniones regionales se publicaban en la mayoría de los casos únicamente en español.

30. En vista de ello, la Reunión recomendó, en primer lugar, que la ONUDI, la ALADI, el SELA y la RITLA, cooperasen en la elaboración de una publicación, en todos los idiomas pertinentes, utilizando la información generada en este encuentro, así como la procedente de otras fuentes nacionales, y que se diera amplia difusión a los resultados.

31. En segundo lugar, se recomendó que la ONUDI, la COLCYT, la RITLA y el SELA, estudiaran las consecuencias de la ampliación de sus actividades de monitorización de la tecnología e incluyeran tecnologías de los programas informáticos en sus respectivos programas.

32. A fin de que todos los países de la región pudieran aprovechar la información generada en la región de América Latina, representantes de la subregión del Caribe pidieron además a las organizaciones internacionales en general, y a la ONUDI en particular, que aseguraran que todos los documentos pertinentes fueran traducidos al inglés y al francés.

ANEXO I

LISTA DE PARTICIPANTES

**ARGENTINA**

Sr. Ernesto Jorge Peraud  
Secretaría de Ciencia y Tecnología  
Subsecretario de Informática y Desarrollo  
Córdoba, 831  
1425 Buenos Aires  
Argentina  
Tel.: (54-1) 7733421  
Fax.: (54-1) 7759016

**BOLIVIA**

Sr. Oscar Espinoza Guillén  
Empresa FUNGEOTEC  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
(CONACYT)  
Vicepresidencia de la República  
La Paz  
Bolivia  
Tel.: (591-2) 329914  
Fax.: (591-2) 2392023

**BRASIL**

Sr. Roberto A.R. Almeida  
Coordenador Ejecutivo  
Centro Internacional de Tecnología de Software  
Rua Augusto Stelfeld, 1308  
Conj. 3/4  
CEP 80430-140  
Curitiba  
Brazil  
Tel.: (55-41) 2224462  
Fax.: (55-41) 2244948

Sr. Jose Fabio Marinho Araujo  
Director  
ASSESPRO Nacional  
Rua 13 de Maio, 33  
Bloco A/GR 509  
Rio de Janeiro RJ  
Brazil  
Tel.: (55-21) 5331185  
Fax.: (55-21) 2956993

Sr. Luiz Carlos Barboza  
Director  
CNI/DAMPI  
Av. Nilo Pecanha, 503  
CEP 20044-900  
Rio de Janeiro - RJ  
Brazil  
Tel.: (55-21) 2927766 PABX  
Fax.: (55-21) 2621495

Sra. Silvia Barcellos  
Systems Analyst - Technology Information Department  
IBICT  
SAS Quadra 05 Bloco H Setimo Andar  
Brasilia DF  
Brazil  
Tel.: (55-61) 2176360  
Fax.: (55-61) 2262677

Sr. Antoninbo Caron  
Municipal Secretary of Industry and Trade  
Rua Ebanô Pereira, 187  
Curitiba - PR  
Brazil  
CEP 80410-240  
Tel.: (55-41) 2233535  
Fax.: (55-41) 2244246

Sr. Eduardo Costa  
Coordinator Softex-2000  
CNPq  
Brasilia DF  
Fax: (55-61) 2732955

Sr. Eduardo Guy de Manuel

Sr. Ricardo Dellamea  
ASSESPRO Nacional  
Rua 13 de Maio, 33  
Bloco A/GR 509  
Rio de Janeiro RJ  
Brazil  
Tel.: (55-21) 5331115  
Fax.: (55-21) 2204706

Sr. Edson Fernann  
Bolivar Program  
Technology Department/FIESP  
Sao Paulo SP  
Brazil  
Tel.: (55-11) 2898115

Sr. Jose Eduardo Fiates  
Director  
ANPROTEC - Fundação CERTI  
Campus da UFSC  
Caixa Postal 5053  
CEP 88040-970  
Florianopolis - SC  
Brazil  
Tel.: (55-482) 343000  
Fax.: (55-482) 341514

**Sr. Jose Carlos Laurindo**  
Technical Coordinator  
Incubadora Tecnologica de Curitiba  
Rua Professor Algacyr Munhoz Mader, 2400  
CEP 81310-020  
Curitiba - PR  
Brazil  
Tel.: (55-41) 3463141  
Fax.: (55-41) 2476788

**Sr. Atilio Eduardo Proença Reigada**  
Promocion Director  
ASSESPRO Nacional  
Rua 13 de Maio, 33  
Bloco A/GR 509  
Rio de Janeiro RJ  
Brazil  
Tel.: (55-21) 5331115  
Fax.: (55-21) 2204706

**Sr. Antonio Edison Urban**

**Sr. Ramiro Wahrhaftig**  
Vice-Rector  
Pontificia Universidade Católica do Paraná  
Vice-Reitoria de Pesquisa e Extensao  
Rua Imaculada Conceição, 1155  
Prado Velho  
CEP 80215-901  
Cx.P. 16210  
Curitiba  
Brazil  
Tel.: (55-41) 3221515  
Fax.: (55-41) 2254373

**Sr. Kival Chaves Weber**  
Director-Presidente  
Polo de Software de Curitiba S/A  
Rua Augusto Stellfeld, 1308  
Conj. 2  
80430-140 Curitiba  
Brazil  
Tel.: (55-41) 3225666  
Fax.: (55-41) 2241142

#### **COLOMBIA**

**Sr. Eduardo Feged**  
Vicepresidente  
INDUSOFT-Feged & Co.  
Carrera 14 No. 86A-97  
Apartado 90682  
Bogotá, Colombia  
Tel.: (57-1) 2362100/2142970  
Fax.: (57-1) 2566818

Sr. Andrés Restrepo Isaza  
Vicepresidente de Desarrollo  
Fundación Proantioquia  
Carrera 43A, No. 1-204  
Medellín  
Colombia  
Tel.: (57-1) 2683000  
Fax.: (57-1) 2665374

#### **COSTA RICA**

Sr. José Luis Fernández Cabrera  
Gerente General Ferysol Ltda.  
Ferysol  
Apdo: 1657 2100  
San José  
Costa Rica  
Tel.: (506 2) 536406  
Fax.: (506 2) 530007

#### **CHILE**

Sr. Rodrigo Correa Ch.  
Gerente Comité de Empresas Exportadoras de Software  
Comité Empresas Exportadoras de Software - Chile  
Avenida Santa María 0508  
Santiago de Chile  
Chile  
Tel.: (56-2) 7355755  
Fax.: (56-2) 7355751

#### **CHINA**

Sr. Shi, Jiaoying  
Director of State Key Laboratory of CAD & CG  
Zhejiang University  
Hangzhou 310027  
Tel.: (86-571) 5126780/5172244  
Fax.: (86-571) 7043358  
Dirección cablegráfica: 0420

#### **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Sr. Charles Georg  
ISO Software Solutions  
3089 C Clairemont Drive Suite 343  
San Diego, California 92117  
USA  
Tel.: (1-619) 2751726  
Fax.: (1-619) 2754745

Sr. David V. Gibson, Ph.D.  
Senior Research Fellow  
IC2 Institute  
The University of Texas at Austin  
2815 San Gabriel  
Austin, Texas 78705  
U.S.A.  
Tel.: (512) 4784081 x 266  
Fax.: (512) 4990245

Sr. Michael John Remington  
Legal Expert on Intellectual Property Law  
Suite 609  
1000 Thomas Jefferson St. N.W.  
Washington, D.C. 20007  
USA  
Tel.: (1-202) 3423342  
Fax.: (1-202) 2987810

Sr. Ken Alan Wasch  
Executive Director  
Software Publishers Association  
1730 M St. NW., Suite 700  
Washington, D.C. 20036  
USA  
Tel.: (1-202) 4521600  
Fax.: (1-202) 2238756

#### ISRAEL

Sra. Rachel Zucker  
Manager Logistic's Financial Systems Department  
MAMAN, Data Systems Center  
Israel Aircraft Industries Ltd.  
Ben Gurion International Airport  
70100 Israel  
Tel.: (972) (3) 9353429  
Fax.: (972) (3) 9355040

#### JAMAICA

Sra. Yvonne A. Brown  
Technology for Microenterprise  
Development  
Microenterprise Project Manager  
Scientific Research Council  
P.O. Box 350  
Kingston 6  
Jamaica W.I  
Tel.: (809) 9271771-4  
Fax.: (809) 9275347

## MÉXICO

Sr. José Icaza Chávez  
Asociación Nacional de la Industria  
de Programas para Computadoras, A.C  
ANIPCO  
Insurgentes Sur 1677  
2do. Piso  
Col. Guadalupe Inn  
01020 México, D.F.  
Mexico  
Tel.: (52-5) 6623632/6633510  
Fax.: (52-5) 6625880

## PERÚ

Sr. Víctor Gamarra  
Asociación Peruana de Computación  
e Informática  
Montero Rosas 994  
Santa Beatriz  
Lima 1  
Perú  
Tel.: (51-14) 336691  
Fax.: (51-14) 337735

Sr. Celedonio Méndez Valdivia  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
Asesor de CONCYTEC  
Ministerio de Educación - Piso 18  
Lima  
Perú  
Tel.: (51-14) 762693

## TRINIDAD

Sr. Ian Furlonge  
Director  
Information Technology College  
National Institute of Higher Education  
(Research, Science and Technology)  
20 Victoria Avenue  
Port of Spain  
Trinidad, W.I.  
Tel.: (809) 6222210  
Fax.: (809) 6227505  
Correo electrónico: ianf@niherst.gov.tt

## URUGUAY

Sr. Leonardo Latorre  
Asesor en Informática  
Dirección de Ciencia y Tecnología  
Ministerio de Educación y Cultura  
CP 11000 Montevideo  
Uruguay  
Tel.: (598-2) 960329 (Fax & Telephone)  
Correo electrónico: leolat@enlace.edu.uy

**Sr. Walter Neri Spiller**  
**Secretario Técnico**  
**Camara Uruguaya del Software**  
**Rincon 454, 2o Piso**  
**Camara de Comercio**  
**CP 11000 Montevideo**  
**Uruguay**  
**Tel.: (598-2) 961277 a 80**  
**Fax.: (598-2) 961243**

**CONSULTORES DE LA ONUDI**

**Sra. María Cruz Alonso Antolín**  
**Directora**  
**San Gregorio, 8 3E**  
**28004 Madrid**  
**España**  
**Tel.: (341) 3101773**  
**Fax.: (341) 5781773**

**Sra. Lynda Baker**  
**Asst. Director of External Relations**  
**Austin Technology Incubator (ATI)**  
**8920 Business Park Drive**  
**Austin, Texas 78759**  
**EE.UU.**  
**Tel.: (1-512) 7949994**  
**Fax.: (1-512) 7949997**

**Organismos especializados y otras organizaciones regionales e internacionales**

**Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)**

Sr. Enrique D'Angelo  
Director de Promoción Sectorial  
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)  
Cebollatí, 1461  
Montevideo  
Uruguay  
Tel.: (598-2) 401121/483925  
Fax.: (598-2) 490649

**Comisión Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (COLCYT)**

Sra. Ana Lorena García Méndez  
Coordinación Regional  
Comisión Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (COLCYT)  
Calle Independencia, Edf. ONNIS/ Ofic. 91/ Bello Campo  
Caracas  
Venezuela  
Tel.: (582) 2634493  
Fax.: (582) 322820

**Sistema Económico Latinoamericano/Red de Información Tecnológica Latinoamericana (SELA/RITLA)**

Sr. Manuel Montenegro  
Director Ejecutivo  
RITLA  
SAS Quadra 05 Lote 6 Bloco H  
Brasília, Brasil  
Tel.: (55-61) 3215671/2176420  
Fax.: (55-61) 3215766

Sra. Lillian Alvares  
Consultora de la RITLA  
SAS Quadra 05 Lote 6 Bloco H  
Salas 1109/1110  
Brasília, Brasil  
Tel.: (55-61) 3225671/2176420

Sra. Adriana Semiramis Prado  
Consultora de la RITLA  
SAS Quadra 05 Lote 6 Bloco H  
Brasília, Brasil  
Tel.: (55-61) 3215671/2176420  
Fax.: (55-61) 3215766

Sr. Rodrigo Pires de Campos  
Cursillista de la RITLA  
SAS Quadra 05 Lote 6 Bloco H  
Brasília, Brasil  
Tel.: (55-61) 3215671/2176420  
Fax.: (55-61) 3215766

**Sra. Andrea Domingues Cordeiro**  
Cursillista de la RITLA  
SAS Quadra 05 Lote 6 Bloco H  
Brasilia, Brasil  
Tel.: (55-61) 3215671/2176420  
Fax.: (55-61) 3215766

**Sr. Emiliano Waiselfisz**  
Cursillista de la RITLA  
SAS Quadra 05 Lote 6 Bloco H  
Brasilia, Brasil  
Tel.: (55-61) 3215671/2176420  
Fax.: (55-61) 3215766

**Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDD)**

**Sr. Klaus Billand**  
UNIDO Country Director  
SCN Quadra 2, Lote B  
70710-500 Brasilia, DF, Brasil  
Tel.: (55-61) 2238101  
Fax.: (55-61) 2259275

**Sr. Carlos Chanduvi**  
Servicio de Cooperación Industrial y Consultas  
P.O. Box 300  
A-1400 Viena  
Austria  
Tel.: (43-1) 211313432  
Fax.: (43-1) 237288

**Sr. Anthony Spina**  
Servicio de Cooperación Industrial y Consultas  
P.O. Box 300  
A-1400 Viena  
Austria  
Tel.: (43-1) 211315034  
Fax.: (43-1) 237288

ANEXO II

LISTA DE DOCUMENTOS DISTRIBUIDOS

Aide-Mémoire	Secretaría de la ONUDI
<b>BRASIL</b>	
The Brazilian Software Export Program	Softex 2000
Brazilian Software	Comdex
Plan for Integration of Software Companies to the National Program for Software Exportation	Centro Internacional de Tecnología de Software (CITS)
Trends in Computer Technology	Centro Internacional de Tecnología de Software (CITS)
Diferenciação Incubadora Empresarial -Incubadora Tecnológica Empresarial	Incubadora Tecnológica de Curitiba
A Center of Excellence in Software	Polo de Software de Curitiba S/A
Aplicação da ISO 9001 ao Software	Polo de Software de Curitiba S/A
Programa Bolívar - Integración Regional, Innovación y Competitividad Industrial	Oficina Nacional Enlace
Guia para a Formulação da Consulta ao Programa Bolívar	Oficina Nacional Enlace
Programa de Trabajo 1993 - RITLA	Red de Información Tecnológica Latinoamericana (RITLA)
Ato Constitutivo da RITLA	Rede de Informação Tecnológica Latino-Americana (RITLA)
Informe al XVIII Consejo Latinoamericano sobre la Red de Información Tecnológica Latinoamericana, RITLA	Red de Información Tecnológica Latinoamericana (RITLA)
Normalização Técnica	Associação Brasileira de Normas Técnicas (ABNT)
Guia do Investidor-A nova Lei de Informática	Ministério da Ciência e Tecnologia

## COLOMBIA

El Software en Colombia

Asociación Nacional de  
Industriales de Software  
(INDUSOFT)

## COSTA RICA

Desarrollo de Estrategias  
para la Innovación Tecnológica  
en Empresas de Informática:  
Enfasis en la Comercialización  
y la Negociación Final

Compañía Consultora  
FERY SOL Ltda.

## CHILE

La Industria Chilena de Software  
y Comité Empresas Exportadoras  
de Software

Comité Empresas  
Exportadoras de  
Software

Catalogue of available software

Comité Empresas  
Exportadoras de  
Software

## CHINA

Introduction of State Key Lab of  
CAD & CG at Zhejiang University

Zhejiang University

Genuine Cooperation between  
Universities and Enterprises  
in China

State Key Laboratory  
of CAD and CG  
-Zhejiang  
University

## ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

ISO-9000 - An International  
Marketing Approach

ISO Software Solutions

IC<sup>2</sup> Institute - The first fifteen years-  
1977-1992

IC<sup>2</sup> Institute  
University of Texas at  
Austin

Networking the Technopolis:  
Cross-Institutional Alliances to  
Facilitate Regionally-based  
Economic Development

University of Texas at  
Austin

Austin Technology Incubator

University of Texas at  
Austin

Growth Policy in the Age of  
High Technology - The Role of Regions  
and States

University of Texas at  
Austin

Creating the Technopolis: High-technology  
Development in Austin, Texas

University of Texas at  
Austin

**NASA Technology Commercialization Centers  
NASA, Academia & American Business: A  
Winning Combination - The entrepreneurial  
spirit takes flight with NASA technologies**

**University of Texas at  
Austin**

**NASA (Field Center Based) Technology  
Commercialization Centers - Value-Added  
Technology Transfer for U.S. Competitive  
Advantage**

**University of Texas at  
Austin**

**Free Trade and Open Competition**

**Leonard, Ralston,  
Stanton and Danks  
Washington, D.C.**

**Presentation on the Software Industry**

**Software Publishers  
Association**

**Intellectual Property Rights in  
Industry-Sponsored University Research**

**Industrial Research  
Institute  
Washington, D.C.**

### **JAMAICA**

**A Brief Highlight of the Activities  
of the Area of Software Technology  
in Jamaica**

**Scientific Research  
Council**

### **MEXICO**

**Presentación y objetivos de la ANIPCO**

**Asociación Nacional de  
la Industria de  
Programas para  
Computadoras, A.C.  
(ANIPCO)**

**Mercado Mexicano de Software**

**Servicios de Estrategia  
en Electrónica, S.A. de  
C.V.(SELECT)**

### **PERÚ**

**Recursos Informáticos de las Entidades  
del Gobierno Central del Perú**

**Consejo Nacional de  
Ciencia y Tecnología  
-Asesor de CONCYTEC**

**Asociación Peruana de Computación e  
Informática**

**APCI**

### **TRINIDAD Y TOBAGO**

**Initiatives in Assisting  
Local Software Industry**

**National Institute of the  
Higher Education  
(NIHERST)**

### **URUGUAY**

**La Industria de Software en el  
Uruguay**

**Cámara Uruguaya de  
Software**

**Catálogo Nacional de Software  
Uruguay 93**

**Cámara Uruguaya de  
Software**

**La Experiencia Informática en el  
Uruguay**

**Ministerio de  
Educación y Cultura-  
Dirección de Ciencia y  
Tecnología**

**VENEZUELA**

**Boletín Informativo de la Comisión  
Latinoamericana de Ciencia y Tecnología  
(COLCYT) del SELA**

**COLCYT**

**Programa de Fortalecimiento de los  
Sistemas Nacionales de Ciencia y  
Tecnología**

**COLCYT**

**Informe de la Secretaría Ejecutiva  
de la Red de Información Tecnológica  
Latinoamericana (RITLA)**

**Sistema Económico  
Latinoamericano  
(SELA)**

ANEXO III

PROGRAMA DEFINITIVO

Domingo 5 de diciembre de 1993

18.00 horas Inscripción de los participantes en el Hotel Araucaria

PRIMER PERÍODO DE SESIONES

Lunes 6 de diciembre de 1993

09.00 horas Seminario sobre programas informáticos innovadores  
Dirigido por Polo de Software de Curitiba

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES

Martes 7 de diciembre de 1993

08.30 horas Discurso de apertura  
Sr. Ramiro Wahrhaftig - Vicerrector de Investigación y Extensión de PUC/PR

09.00 horas Elección de la Mesa (Presidente y Relatores) y aprobación del programa

09.15 horas Presentación del documento de debate de la ONUDI

09.40 horas Presentación sobre el papel y las actividades desempeñados por el SELA/RITLA, la ALADI, el Programa Bolívar y la COLCYT

11.15 horas Curitiba - centro de excelencia

**Panel:** Papel de los empresarios, y de las autoridades municipales y nacionales, en el apoyo a las actividades de desarrollo de programas informáticos.

(Presidente: Sr. Eduardo Guy de Manuel; Sr. Kival Chaves Weber, Presidente-Director de Polo de Software de Curitiba; Sr. Antonio Edison, de la Secretaría de Planificación Urbana y Coordinación General del Gobierno de Paraná; Sr. Antoninho Caron, Secretario de Industria, Comercio y Turismo de Curitiba; Sr. Ramiro Wahrhaftig, Vicedirector de Investigación y Extensión de PUC/PR)

15.00 horas Libre comercio y competencia abierta  
(Sr. Michael Remington, Socio de Leonard, Ralston, Stanton and Danks, Washington D.C.)

Demanda del mercado mundial y producción de programas informáticos  
(Sr. Ken Wasch, Director Ejecutivo de Software Publishers Association, Washington D.C.)

16.30 horas Experiencias nacionales

Brasil  
(Sr. Eduardo Costa, Coordinador de proyecto, SOFTEX-2000)

Costa Rica  
(Sr. José Luis Fernández Cabrera, Gerente General de Ferysol Ltda.)

Miércoles 8 de diciembre de 1993

08.30 horas Experiencias nacionales

Brasil  
(Sr. Jose Fabio Marinho Araujo, ASSESPRO)

México  
(Sr. José Icaza Chávez, ANIPCO)

Chile  
(Sr. Rodrigo Correa, ACTI)

Colombia  
(Sr. Eduardo Feged, INDUSOFT)

Bolivia  
(Sr. Oscar Espinoza Guillén, CONACYT)

Perú  
(Sr. Víctor Gamarra, APCI)  
(Sr. Celedonio Méndez Valdivia, CONCITEC)

Argentina  
(Sr. Ernesto Jorge Peraud)

**13.30 horas Monitorización de tecnología**

Monitorización del cambio tecnológico  
(Sra. María Cruz Alonso Antolín, FUNDESCO, España)

Tendencias de la tecnología de las computadoras  
(Sr. Roberto Almeida, Coordinador Ejecutivo de CITS, Curitiba)

Intercambio y redes de información  
(Sra. Silvia Barcellos, IBICT, Brasil)  
(Sr. Ricardo Dellamea, ASSESSPRO, Brasil)

**15.00 horas Gestión y normas de calidad**

Normas de gestión y garantía de la calidad y demostración de programas informáticos de la ISO (ISO 9000)  
(Sr. Charles Georg, Oficial Ejecutivo Principal, ISO Software Solution, San Diego, California)

Aplicación de normas internacionales a los programas informáticos:  
Experiencia del Brasil  
(Sr. Kival Chaves Weber, Director-Presidente de POLO de Software de Curitiba, S.A.)

**16.00 horas Incubadoras de tecnología**

La experiencia de la Universidad de Texas  
(Sra. Lynda Baker, Directora Auxiliar, Austin Technology Incubator (ATI), Austin, Texas, EE.UU.)

La experiencia del Brasil  
(Ingeniero José E. Fiates, Universidad de Santa Catarina/Fundação CERTI, Florianópolis, Santa Catarina) (Sr. Jose Carlos Laurindo, Incubadora Tecnológica de Curitiba)

**17.30 horas Asociación de creadores de programas informáticos**

Papel desempeñado por las asociaciones de creadores de programas informáticos en las negociaciones sobre la exportación de dichos programas  
(Sr. Ken Wasch, Director Ejecutivo de la Software Publishers Association, Washington D.C.)

**18.30 horas Establecimiento de grupos de trabajo para la redacción de conclusiones y recomendaciones**

**TERCER PERÍODO DE SESIONES**

**IV Conferencia Internacional sobre tecnología e iniciativas  
de cooperación en materia de programas informáticos,  
organizada por el ICST**

**Jueves 9 de diciembre de 1993**

- 08.30 horas Sesión de apertura  
Transferencia de tecnología en los consorcios y alianzas estratégicas: la experiencia de los EE.UU.  
(Sr. David Gibson (IC2-EE.UU.))
- 15.30 horas Panel: Incubadoras y parques de programas informáticos
- 17.30 horas Puntos de debate de la reunión  
Sr. Kival Chaves Weber (POLC), Presidente

**Viernes 10 de diciembre de 1993**

- 08.30 horas Orador invitado: Dr. Alberto Elfes (SOFTEX 2000)
- 10.00 horas Panel: "Propuestas de desarrollo cooperativo en centros esenciales SOFTEX-2000"
- 14.00 horas Orador invitado: Sr. Shi, Jiaoying, Director del Laboratorio Estatal Clave de CAD y CG
- 15.30 horas Panel: "Cooperación internacional para el desarrollo de programas informáticos"
- 18.00 horas Clausura del tercer período de sesiones: Sr. Ramiro Wahrhaftig (PUC/PR), Presidente
- 18.30 horas Presentación y aprobación de las conclusiones y recomendaciones de la reunión ONUDI/RITLA
- 19.30 horas Clausura oficial de la reunión ONUDI/RITLA